



**Nuevo Chimalhuacán**

• H. Ayuntamiento 2019-2021



**DIF**  
CHIMALHUACÁN



2019, AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR

Chimalhuacán, México; 13 de Marzo del 2019.  
Oficio Núm. TS/050/2019.

H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

AT'N: CPC FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA  
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento a los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Cuenta Pública Municipal 2018 que este **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán**, presenta, le informo que no se elaboran Constancias de Incobrabilidad y/o cancelación de cuentas por pagar, puesto que todos los gastos por comprobar se encuentran comprobados, o bien han sido reintegrados a la cuenta bancaria ordinaria a nombre de este Organismo.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

C. Arturo Sandoval Ríos

Tesorero del Sistema Municipal DIF Chimalhuacán

